

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Arqueología. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 558. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Ingeniería Química y Textil. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ingeniería Química. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 559. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos de Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría Económica (Macroeconomía). Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 560. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lingüística Francesa: Sincrónica, Diacrónica y Contrastiva. Centro: Facultad de Filología. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 561. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte, Bellas Artes. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Arte Antiguo y Medieval. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 562. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Matemática Pura y Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Probabilidades y Estadística e Introducción a los Paquetes Estadísticos. Centro: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 563. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Moderna. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 564. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Música». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Música del siglo XX. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 565. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química-Física». Departamento: Química-Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química-Física. Centro: Facultad de Ciencias Químicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Dos. Plaza número 566. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica, Nutrición y Bromatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Analítica. Centros: Una para la Facultad de Farmacia y otra para la Facultad de Ciencias Químicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 567. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Química Analítica, Nutrición y Bromatología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Nutrición y Bromatología. Centro: Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 568. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Electrónica». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Semiconductores y Dispositivos Electrónicos. Centro: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 569. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemática Pura y Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cálculo infinitesimal en la diplomatura de Informática. Teoría de funciones de variable compleja en la licenciatura de Matemáticas. Centro: Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 570. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Centro: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 571. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Teoría e Historia de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de la Educación (Pedagogía de los Procesos Cognitivos). Centro: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 572. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Antropología Cultural y Filosófica. Centro: Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 573. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos Físicos de la Ingeniería e Instrumentación Eléctrica Básica. Centro: Escuela Universitaria de ITI, de Béjar. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Dos. Plaza número 574. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos Físicos de la Ingeniería e Instrumentación Eléctrica Básica. Centro: Escuela Universitaria de ITI, de Béjar. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 575. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Electrónica Analógica. Centro: Escuela Universitaria de ITI, de Béjar. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Dos. Plaza número 576. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fundamentos de Informática Aplicada a la Ingeniería. Centro: Una para la EU de ITI, de Béjar, y otra para la EU Politécnica de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 577. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Análisis Económico y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de la Empresa. Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 578. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: Física General y de la Atmósfera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Resistencia de Materiales. Soldadura. Centro: Escuela Universitaria de ITI, de Béjar. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 579. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos». Departamento: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Diferencial. Centro: Facultad de Ciencias Sociales. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 580. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de las Organizaciones. Centro: Facultad de Ciencias Sociales. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 581. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Física General y de la Atmósfera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Máquinas motrices. Centro: Escuela Universitaria de ITI, de Béjar. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 582. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: Física General y de la Atmósfera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Mecanismos. Mecánica de robots. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número 583. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Geología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geología. Centro: Escuela Universitaria Politécnica de Zamora. Clase de convocatoria: Concurso.

## 1978

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 1991, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 14 de agosto de 1991.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado en esta Universidad en fecha 13 de diciembre de 1991,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas a concurso de méritos por Resolución de 14 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 18 de diciembre de 1991.-El Rector, Fernando Tejerina García.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Universidad

AREA: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza: TU 005

###### Comisión titular:

Presidente: Don José María Ruiz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Juan Manuel de Cruz Fernández, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: Don Chantal Maria Cornut-Gentille d'Arcy, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Julián Rodríguez Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña María José Crespo Allué, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

###### Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Jesús Pérez Martín, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Angel Luis Pujante Alvarez-Castellanos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Luis Iglesias Rabade, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Doña Jane Arnold Morgan, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Betty Moore McDonald, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

AREA: «HISTORIA DEL DERECHO E INSTITUCIONES»

Plaza: TU 007

###### Comisión titular:

Presidente: Don David Torres Sanz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don José Sánchez-Arcilla Bernal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Luis Moreno Pastor, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña María Paz Alonso Romero, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Alfonso C. Merchán Fernández, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

###### Comisión suplente:

Presidente: Don Emiliano González Díez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Gregorio Monreal Cia, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don José María Sarrión Gualda, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Emilio Javier Benito Fraile, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Félix J. Martínez Llorente, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

AREA: «INGENIERÍA MECÁNICA»

Plaza: TU 010

###### Comisión titular:

Presidente: Don Felipe Montoya Moreno, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Roque Calero Pérez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas.

Vocal 2.º: Don Juan Vivancos Calvet, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Doña María Antonia de Santos López, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Vicente Alvarez de Ron González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

###### Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Bautista Paz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Lorenzo Alvarez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Ignacio Medina Cubillo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Enrique Láinez Villabona, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Félix Romano Velasco, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

#### 1979

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1991, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Uno.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, el Rector de la Universidad Pública de Navarra ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Tres.-Para ser admitidos a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

Cuatro.-Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático, Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener título de Doctor. Para las plazas de titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto superior. También podrán concursar para las plazas de titular de Escuela Universitaria, en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos técnicos e Ingenieros técnicos.

b) Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de este requisito.

c) Cuando la plaza convocada a concurso de méritos sea de Catedrático de Universidad, de Profesor titular de Universidad, de Catedrático de Escuela Universitaria o de Profesor titular de Escuela Universitaria podrán concursar los Profesores del Cuerpo a que corresponde la plaza convocada.

d) Cuando la plaza convocada a concurso de méritos sea de Profesor titular de Universidad o de Catedrático de Escuela Universitaria podrán concursar únicamente Profesores que ya pertenezcan a estos Cuerpos.

e) De acuerdo con la disposición transitoria sexta de la Ley de Reforma Universitaria, a los concursos de méritos para Catedráticos de Escuelas Universitarias podrán concurrir, además de los indicados en el apartado c) de la base cuarta de la convocatoria, y no obstante lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley de Reforma Universitaria, los